Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 21 de diciembre de 2016.

NOTA DC/AGPE N° 107/2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto N° 5174/05 y la Resolución DNCP N° 603/2012, comunica el Contrato N° 14/2016 suscripto entre la AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO y la Empresa SDA PARAGUAY S.A., en el marco del llamado de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA" - ID N°: 320619, con Expediente de la D.N.C.P. N° 335960 de fecha 25 de noviembre de 2016.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la siguiente Empresa:

- **ITEM 1** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.** con RUC N°: 80017709-6 por un monto que asciende a Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) IVA incluido.

- **ITEM 2** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.** con RUC N°: 80017709-6 por un monto que asciende a Gs. 36.400.000 (Guaraníes treinta y seis millones cuatrocientos mil) IVA incluido.

La suscripción del Contrato anterior a los 10 (diez) días de plazo establecido en el Decreto 7434/11, para que los Oferentes participantes del procedimiento presenten protesta, obedece a la necesidad de la Institución de contar con los servicios objeto del procedimiento mencionado, de manera a contar con los Equipos de Oficina disponible para el Ejercicio Fiscal 2017, y seguir contribuyendo eficientemente con los requerimientos de Control y Asistencia a las entidades dependientes del Poder Ejecutivo, para lograr los objetivos propuestos por el Gobierno Nacional. Así mismo es oportuno aclarar que es la Empresa que presentó oferta más económica y cumple con todos los requerimientos técnicos y legales conforme requiere las Legislaciones vigentes que rige la materia de Contrataciones Públicas.

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación (CC), correspondiente; así mismo adjuntamos el Contrato Suscripto.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay